El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 165° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE LA MAR, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, la provincia de La Mar, ubicada en el departamento de Ayacucho, fue creada políticamente el 30 de marzo de 1861, constituyéndose como una de las provincias representativas del territorio ayacuchano por su historia, identidad cultural y aporte al desarrollo regional;

Que, al conmemorarse este 30 de marzo de 2026 su 165° aniversario de creación política, se reconoce la trayectoria histórica y el esfuerzo de sus autoridades y población, quienes han contribuido al progreso social, económico y cultural de la provincia;

Que, la provincia de La Mar, cuya capital es la ciudad de San Miguel, destaca por su riqueza cultural, la fortaleza de sus comunidades y su vocación productiva, siendo un territorio importante para el desarrollo agrícola y el dinamismo económico del valle del río Apurímac;

Que, sus ciudadanos han demostrado a lo largo del tiempo un profundo espíritu de trabajo, identidad y compromiso con el desarrollo de la región Ayacucho, preservando sus tradiciones, costumbres y valores que forman parte del patrimonio cultural del país;

Que, en esta fecha conmemorativa, corresponde al Congreso de la República expresar su saludo y reconocimiento a la provincia de La Mar, reafirmando el compromiso del Estado con el desarrollo territorial, la inclusión social y el fortalecimiento de las comunidades del interior del país;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 30 de marzo de 2026 su 165° aniversario de creación política.

Segundo:
Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Edwin Navarro Torres, alcalde de la Municipalidad Provincial de La Mar, y por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades locales, instituciones y población en general, formulando votos por el desarrollo sostenible y el bienestar permanente de esta emblemática provincia ayacuchana.

Lima, 12 de marzo del 2026.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21555 RU 2244435
12 MARZO 2026 11:43 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/03/2026 10:09:47-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República